

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0115**

Fecha Estado: 2/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160064900	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	D Y D SATELITAL S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia se designa como nuevo curador Ad litem para representar a D Y D SATELITAL S.A.S., al Dr. NELSON DIVEY PARRA SUAZA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520160152000	Ejecutivo Conexo	KARINA TORRES ALVAREZ	ULTRAPASTEURIZADORA ANTIOQUEÑA S.A.	Auto requiere REQUIERE AL JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520160160500	Ordinario	JORGE ARMANDO HENAO TABORDA	COLPENSIONES	Auto niega recurso NO SE ACCEDE A REPONER AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021 FIJADO POR ESTADO DEL 24 DE AGOSTO DE 2021 QUE ACEPTÓ DESISTIMIENTO Y CONDENÓ EN COSTAS (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520170031000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SOUL GROUP S.A.S.	Auto termina proceso SE DISPONE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170053500	Ejecutivo	DUSTIN RODRIGUEZ TORRES	CORPONAL-CORPORACION NACIONAL DE TRABAJO SALUD Y EDUCACION-HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	Auto requiere se requiere a la parte ejecutante para que satisfaga la carga procesal de darle impulso al proceso tal como se le requirió en auto de fecha 22 de abril de 2019 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520170065900	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SERVICIOS DE ALIMENTACION EMPRESARIAL S.A.S.	Auto requiere se ordena requerir a la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN y a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520170134300	Ejecutivo Conexo	MARIA HINESTROZA DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520180131000	Ejecutivo	YUBER ELIAS COSSIO PEREA	FIDUPREVISORA S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520190054300	Ejecutivo Conexo	ANA LIGIA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520210015600	Ordinario	LUIS ALBERTO DE LA ROSA AREIZA	DJ PERFORACIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210015700	Ordinario	ALIRIO DIAZ OSMA	COMBELLEZA S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		
05001410500520210018200	Ordinario	SANTIAGO VELEZ PENAGOS	JUAN DIEGO JIMENEZ ALZATE	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTICINCO (25 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - SE DECRETA MEDIDA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	01/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)